



Expediente: 5820/14

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ GIANQUINTO FERNANDO ENRIQUE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20242007205 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR 90000000000 - GIANQUINTO, FERNANDO ENRIQUE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5820/14



H108012673189

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ GIANQUINTO FERNANDO ENRIQUE s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 5820/14.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- ELC5820/14

Actuación firmada en fecha 22/04/2025

Certificado digital:

CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.